

Lima, 22 de agosto del 2011.

Señor
Wilson Hernández Silva
Presente.-

De mi consideración,

Sirva la presente para acusar recibo de su correspondencia que, en su calidad de Presidente del Consejo Nacional Penitenciario del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), presentó al Consejo de la Prensa Peruana, con relación a la difusión de imágenes y declaraciones del interno del Establecimiento Penitenciario Ancón, Antauro Humala Tasso en Andina de Radiodifusión- Canal 9 y en el programa Reporte Semanal de Frecuencia Latina- Canal 2.

Dada la naturaleza de la comunicación, su correspondencia ha sido derivada al Tribunal de Ética. Al respecto, le informamos que para iniciar el proceso de solicitud de rectificación o queja ante el Tribunal de Ética, debe dirigir una carta a su Secretaria Ejecutiva, Kela León, o a su Presidenta, Teresa Quiroz Velasco, de acuerdo a los procedimientos señalados en el encarte adjunto.

Asimismo, le comunicamos que el Tribunal de Ética sólo resuelve casos referidos a pedidos de rectificación o quejas sobre informaciones difundidas en medios de comunicación asociados al Consejo de la Prensa Peruana, o que hayan aceptado voluntariamente la competencia del Tribunal.

En el caso de Andina de Radiodifusión, le informamos que dicho medio de comunicación no es asociado al Consejo de la Prensa Peruana, por lo que no está formalmente sujeto a las recomendaciones de su Tribunal. Por ese motivo, una vez recibida su queja o solicitud de rectificación, procederemos a invitar al medio de comunicación mencionado, a participar en la resolución del caso.

Finalmente, en el año 2004, Frecuencia Latina – Canal 2 hizo público un comunicado manifestando que no acepta la competencia del Tribunal de Ética, al que en ocasiones anteriores se había sometido; por lo que el Tribunal no tramita las quejas presentadas contra dicho medio de comunicación.

Atentamente,

Kela León
Secretaria Ejecutiva

C.c. Teresa Quiroz Velasco
Presidente, Tribunal de Ética

José Luis Pérez Guadalupe
Presidente, Consejo Nacional Penitenciario